

Autores:

Beatriz Bruce (Universidad Nacional de Jujuy)

Gabriela Gresores (Universidad Nacional de Salta y Universidad de Buenos Aires)

Marcela Vilela (Universidad de Buenos Aires)

- Dirección electrónica: gabrielagresores@gmail.com
- Mesa seleccionada Mesa 3
- Título de la ponencia Para un pulido y para un fregado”. La utilización de las “mujeres” históricas en el Bicentenario del Exodo Jujeño.

La memoria estalla hasta vencer
a los pueblos que la aplastan y no la dejan ser
libre como el viento.
León Gieco

1.- La fecha del calendario:

La jurisdicción de Jujuy en la época colonial, se extendía en el extremo septentrional del país y en 1810 integró lo que se conoció como la frontera norte del poder rioplatense durante las guerras de independencia. Era el límite conflictivo y fluctuante del espacio libertario de las nuevas Provincias Unidas del Sur, ya que el Virreinato del Perú, con fuerte dominio realista, había anexado provisoriamente las intendencias de La Paz, Chuquisaca y Potosí. Al igual que las poblaciones del Alto Perú, Jujuy fue ocupada alternativamente por uno u otro ejército y fue un campo de

batalla, lugar de saqueo y de éxodos a lo largo del extenso tiempo bélico. Los historiadores registran tres masivos abandonos de la ciudad de Jujuy -1812, 1814, 1817- vinculados de manera directa con los avances de las tropas realistas. Ahora bien, sólo uno de ellos, el éxodo del 23 de Agosto de 1812, es tomado como fundante de la *jujeñidad*, desdibujando la pluralidad que le haría perder el carácter de *acontecimiento*.

Como pasa a menudo con las festividades de carácter patriótico, ese día del calendario fija la celebración de un suceso histórico que reviste en sí un perfil dramático, pero que, justamente por ello, sirve para exaltar la heroicidad y el sacrificio de un pueblo y logra así un mayor potencial integrador. Los “mitos de origen”, tal como ha sido planteado por la hermenéutica, poseen una enorme fuerza simbólica que contribuye a la estructuración de una cultura, de una idiosincrasia. Son modos de objetivación de valores y normas, a través de los cuales los sujetos se autorreconocen y autoafirman como procedentes de orígenes comunes y pertenecientes a una comunidad social determinada. Como sostiene Maurice Halbwachs¹, cualquier hecho histórico, desde el momento que penetra en la memoria colectiva, se transforma en una máxima de enseñanza, en un símbolo de esa sociedad.

La celebración pública del Éxodo Jujeño, se remonta a la década del 50 del siglo XX. La primer marcha evocativa, teatralización de los acontecimientos de 1812, se realizó el 22 de agosto de 1957, por iniciativa del Mario Cesar Iturbe presidente de la Federación Gaucha Jujeña, entidad que reconocía como objetivo “la defensa de nuestras historias y tradiciones”. Participaron para la concreción del evento el interventor provincial designado por el gobierno de facto que derrocara al Presidente Juan Domingo Perón, autoridades religiosas que brindaron asesoramiento y vestimentas para la representación del canónigo Gorriti, autoridades militares que aprovisionaron de pertrechos e indumentaria, terratenientes que fueron los que proveyeron de caballos, bueyes y mulas y los centros tradicionalistas de la provincia.²

¹ Halbwachs, Maurice: *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona, Antropos, 2004.

² Esta narración la realiza uno de los integrantes de la entonces Federación Gaucha, Sr. Misael Soria Linares, para el diario *Tribuna de Jujuy*, el día 22 de Agosto de 2011.

Debido a la realidad política conflictiva de la provincia y del país desde el golpe militar equívocamente llamado "Revolución Libertadora", podría pensarse que la instauración de esta representación colectiva del mito de origen tiene la funcionalidad, para la clase dominante, de homogeneizar y unificar ideológicamente a gran parte de la población jujeña. Pero como bien reflexionan autores como Foucault, Bourdieu, Chartier³ –entre otros- no hay relación lineal entre la lógica que gobierna la producción y la que gobierna la recepción de las representaciones, discursos o prácticas. Los discursos oficializados construyen relaciones de dominación, pero su efectividad depende de cómo procesan los contradictorios intereses y condiciones que se dan entre los que pretenden legitimar su situación y aquellos cuya sumisión quieren asegurar. La pluralidad de memorias colectivas puede servir de freno a las pretensiones homogeneizadoras del pasado por parte del poder. Estos quiebres posibles en la recepción han sido evidenciados en la manifiesta combatividad del pueblo jujeño contra la opresión o, dicho de otra manera, en la resistencia recurrentemente evidenciada en diferentes momentos históricos tanto del pasado lejano como del reciente. Sin embargo, sólo abordaremos, en esta oportunidad, la perspectiva de la producción oficial de representaciones.

Volviendo a la conmemoración del éxodo jujeño, el día 28 de octubre de 2002 se promulgó la Ley Nacional 25.664 que declara a la provincia de Jujuy como capital honorífica de la nación Argentina durante el día 23 de agosto de cada año, en conmemoración por la gesta del "éxodo jujeño". Señalamos este dato, porque con ese acto burocrático se evidencia el apego oficial por el control de las representaciones del pasado, por la exaltación de un presente por ellos dirigido y por la posibilidad de perfilar un proyecto futuro de sostenimiento del orden ya establecido.

Las conmemoraciones oficializadas son un mecanismo de reforzamiento de significado dentro de las representaciones de la cultura que sirve para naturalizar y universalizar determinados valores y prácticas sociales. Contribuyen a la conformación de una memoria fuerte que organiza perdurablemente la

³ Cfr. v. gr. Michael Foucault: *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1990; Pierre Bourdieu: *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama, 1999; Roger Chartier: *La historia o la lectura del tiempo*, España, Gedisa, 2007.

representación que un grupo hace de sí mismo. Por ello, las programaciones gubernamentales para celebrar los acontecimientos de la historia contienen acciones y representaciones que conforman, expresan y mantienen estados afectivos comunes a todos los ciudadanos. Esta vinculación con el fangoso territorio de los sentimientos, es lo que llevó a Pierre Nora⁴ a enfatizar la vulnerabilidad de la memoria y plantear la posibilidad de sus utilizaciones, manipulaciones y deformaciones. Asimismo, esta condición afectiva es la que deja abierto el paso a una posibilidad de instrumentalización del recuerdo con fines netamente políticos.

Ahora bien, la tradición no sólo es lo pasado construyendo la subjetividad presente sino que, fundamentalmente, apuesta a un proyecto futuro. Por ello, las celebraciones mnemónicas oficializadas están dirigidas a incluirnos en una historia compartida y en un destino común. En ellas los grupos sociales dominantes en el presente, son los que se encargan de fundar y representar la historia e imponer una memoria homogénea. Sostiene Lorrián Cartujo: “ [...] la memoria oficial es estable y unificada a la vez que estabilizadora y unificadora, pues ésta se genera y consolida con el fin esencial de perpetuar un particular orden social y unificar un colectivo que inicialmente puede ser muy diverso, múltiple o heterogéneo.”⁵

2.- Las mujeres en la celebración bicentenaria:

El 23 de Agosto de 2012 se conmemoró en la Provincia de Jujuy los doscientos años del acontecimiento denominado “Éxodo Jujeño”. La agenda oficial del bicentenario fue prolífica en actos, desfiles, marchas evocativas, publicaciones, producción de videos, realización de corto-metrajés, conciertos, muestras pictóricas, manuales para escuelas, etc. De algunas de estas manifestaciones vamos a extraer las representaciones simbólicas relacionadas con la noción de “mujer”.

⁴ Nora, Pierre (Dir.): Nora, Pierre (dir): *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, 1984-1993., 1: *La République*, Paris, Gallimard, 1984, Introducción. La traducción corresponde al Prof. Fernando Jumar de la Universidad Nacional de Comahue.

⁵ Lorrián Cartujo, Jósean: “El orden de la desmemoria. La condición social de la memoria fragmentada, las memorias combativas y la ignorancia de nuestro tiempo pasado” en *Revista Anthropos*, N° 218, Año 2008, Enero-Marzo, pág. 72

Cabe introducir una aclaración sobre la importancia que otorga la nueva historia cultural al concepto de “representación”. Como dice Chartier⁶:

“esa noción permite vincular estrechamente las posiciones y las relaciones sociales con la manera en que los individuos y los grupos se perciben y perciben a los demás. [...] Son ellas las que transmiten las diferentes modalidades de exhibición de la identidad social o de la potencia política tal como las hacen ver y creer los signos, las conductas y los ritos, Por último, esas representaciones colectivas y simbólicas hallan, en la existencia de representantes individuales o colectivos, concretos o abstractos, los garantes de su estabilidad y su continuidad.”

En la euforia bicentenaria, la intendencia de la municipalidad de la ciudad de San Salvador de Jujuy que preside el arquitecto Raúl Jorge del Partido Radical, produjo la realización de una serie de seis spots publicitarios denominados “Historia Viva”. Cada uno de ellos tiene una duración de aproximadamente dos minutos y medio, tiempo en el que se apela constantemente a revitalizar una memoria colectiva unificada y unificadora, preñada de valores que se consideran exaltables en el presente. El tercero de esa serie, remite a “La importancia de la mujer jujeña.”⁷

El video comienza con la imagen de una pava hirviendo en la cocina de una casa familiar. Se observa la figura de una mujer con señales de cansancio. Al interrogarla, el que parece ser su pareja, acerca de lo que le sucede, ella afirma explícitamente su agotamiento. Llevándola hacia una mesa, alrededor de la cual se sientan, el protagonista hombre le insufla ánimo, recordándole lo importante de la historia pasada. Sostiene que ella es heredera de aquellas mujeres que dejaron todo atrás por un ideal, por la promesa de una nación y con la esperanza de ser libres. Con esta admonición, y diciéndole que como esas mujeres ella va a poder conquistar cualquier desafío que se le presente, la protagonista femenina se manifiesta recuperada en su ánimo como para poder volver a las tareas de la cocina. Termina el spot, con una voz

⁶ Chartier, Roger: *op. cit.*, pág. 70.

⁷ https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=2W9SZn25Uj4

en off que explicita los valores de fuerza y arrojo como propios de la mujer jujeña, juntamente con la sensibilidad y la dedicación al cuidado de su familia y de sus pares.

Analizando esta producción propagandística montada sobre la memoria histórica, podemos desglosar aspectos vinculados con el contenido, con la forma y con la intención. Expresado de otra manera, organizaremos la lectura de las imágenes y lo textual en: lo dicho, el cómo y con qué propósito, pero desdoblado, a su vez, los niveles implícitos y explícitos..

- a) Lo dicho: Desde lo que se observa de manera inmediata, se trata de señalar los valores importantes que debe revestir la mujer jujeña: tenacidad y perseverancia en el logro de sus objetivos unidos a una gran sensibilidad y solidaridad para con los otros. Todo esto emplazado en el espacio del hogar. En un plano más profundo, este discurso se sustenta con la tácita aceptación de las dicotomías más tradicionales y aún presentes en la relación de dominación de género. Así, se localiza a la mujer en el ámbito de la reproducción –procreación y cuidado de la familia-, que se da en la esfera de lo privado. La relación de lo masculino con lo productivo, lo público, lo racional y la tarea de dirección, coloca siempre a la mujer en el polo antitético de una sensibilidad que debe ser dirigida. En el video de la publicidad, es el cónyuge el que la lleva a la reflexión, que por sí sola parecía que no iba a llegar. La subjetividad femenina sólo exterioriza “estados de ánimo”, que en ningún momento se permite explicitar razones o motivos que los determinan, pero que deben ser subvertidos por la presentación de modelos idealizados. A ese respecto, la protagonista no tiene palabra o no merece ser escuchada.

Podemos reforzar esta lectura con una anécdota vinculada con la presentación de un libro sobre mujeres⁸, llevada a cabo en la Legislatura de Jujuy el día 22 de Noviembre del año del bicentenario. El presidente de la cámara de diputados,

⁸ Se realizó un acto en la Legislatura de la Provincia de Jujuy para presentar el libro de Aguiar, Angela Susana: *Revolucionarias, emancipadoras, patriotas. Mujeres del Bicentenario del Exodo Jujeño*, San Salvador de Jujuy, EDIUNJu – Legislatura de Jujuy, 2012. Es un trabajo financiado por el Poder Legislativo que contiene un conjunto de treinta y cinco biografías, de las cuales 20 corresponden a mujeres que participan de la guerra revolucionaria en territorio del noroeste argentino.

Vice-gobernador electo por el Partido Justicialista y dueño de un multimedio, afirmaba la importancia de las mujeres en la historia pasada y presente, “porque, por el rol que ellas cumplen, nos podemos dedicar a la política”. Tanto la publicidad de un partido político, como la intervención del funcionario perteneciente a otro colectivo partidario, coinciden en la adjudicación del ámbito público al desempeño del varón y confinan a la mujer al ámbito doméstico.

- b) El cómo: El mensaje se transmite con imágenes y lenguaje conocidos, por lo cual los receptores pueden decodificar fácilmente el mismo. Además, la factura audiovisual vinculada con la publicidad oficial, hace que sea frecuente su presencia discursiva en los medios de difusión. Más allá de los déficits técnicos de actuación, argumentación y montaje, la reiteración podría producir identificación y convencimiento. En un plano no explícito, quedan imposibilitados de ser cuestionados los valores que se esgrimen como provenientes de una tradición grandiosa, conformando por ello una matriz ético-normativa fuerte. A su vez, se ocultan los significados históricos de esas cualidades, relacionándolas engañosamente con el correcto cumplimiento de las tareas entendidas como típicamente “femeninas”. Con ello se refuerza una conciencia colectiva ahistórica, abstracta, externa y coercitiva. Así se va conformando, por repetición, una “tradición inventada”, en términos de Hobsbawm⁹, que es la expresión más familiar de la dominación.

Presentando como apoyatura de nuestras reflexiones sobre el discurso oficial desplegado para la ocasión y su unanimidad en los diferentes ámbitos de gobierno, encontramos en el texto de Susana Aguiar financiado y presentado por el Poder Legislativo, recurrentes figuras valorativas para la descripción de mujeres que poco contribuyen a la reivindicación de género: “singular belleza”, “esbelta”, “bellos ojos”, “madre y esposa ejemplar”, “proverbial dulzura”, “atrayente personalidad”, “exquisitamente vestida”, “hermosa con su juventud a cuestas”, “seductora con sus encantos”. Como afirmábamos en otro escrito:

⁹ Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (eds.): *La invención de la tradición*. Barcelona. Editorial Crítica, 1983.

“La relación de lo femenino con la belleza, como atributo “natural”, siempre ha sido utilizada para reforzar un par dicotómico con la cultura, adjudicando la intervención en este último campo al sujeto masculino.¹⁰ Resulta casi un exceso tener que aclarar que estos calificativos se relacionan con mujeres ilustres, pero no son aplicados a los tres casos de mujeres que pertenecen al pueblo, quienes son consideradas –salvo el caso María de los Remedios del Valle, que figura ya en el relato mitrista- como meros personajes de leyendas.

- c) Los propósitos: Desde el punto de vista publicitario, se puede pensar que la Municipalidad de La Capital no quiere estar ausente en una conmemoración que, centralmente, está dirigida por el Gobierno de la Provincia de Jujuy con apoyo político del Gobierno Nacional, ambos de signo partidario contrario a la Intendencia. Las mujeres, conforman la mitad del cielo y, aunque están subalternizadas, ejercen el poder cívico del voto. Por esto, interesa incorporarlas de manera concreta a la publicidad. También de manera expresa se intenta trazar una línea de continuidad histórica entre ayer y hoy, dejando en claro que tanto en 1812 como en 2012, el género femenino encarna un conjunto de valores y prácticas sociales positivas para la conformación de la identidad provincial. Esto encubre una violencia narrativa y simbólica claramente hegemónica. Además de querer sostener un statu-quo donde la mujer es erradicada de la esfera política y del campo cultural, se pretende domesticar el futuro proyectando futuros presentes coherentes con la situación de dominación de un género por otro.

3 – Las mujeres hicieron historia y hacen historia:

Estudios más recientes comienzan a desenterrar otras voces femeninas, distintas de las que se han constituido como monumento. En nuestro propio trabajo, tomamos casos directamente de los archivos históricos de la provincia de Jujuy, que

¹⁰ Gresores, G. y B. Bruce: “Las mujeres en la guerra revolucionaria en el territorio de Jujuy”, Ponencia presentada en el I Congreso Internacional “Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina”, CEMHAL – UNESCO – Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú, 21 al 23 de Agosto de 2013. (En prensa)

involucraban acciones de las mujeres en el período independentista. Estos registros, que contienen las voces de las propias mujeres planteando demandas, narrando situaciones, describiendo sus condiciones de vida con sentido crítico, nos ponen en evidencia sujetos que escapan de la internación en la esfera privada. Han dejado la pava y la cocina, para ser parte de una contienda que se libra en el territorio jujeño entre “patriotas” y “realistas” y, a la vez, para librar su propia contienda en la división sexual de la sociedad. Encontramos así casos de participación combatiente, directa e indirecta, pero también la multiplicación de demandas judiciales por malos tratos de los cónyuges.

Como daba cuenta uno de los trabajos realizado, el “estado de excepción” produce, además de sufrimiento, oportunidades de resquebrajamiento de los mecanismos de la dominación sexual. Eso explicaría la presencia en los archivos de gran cantidad de de operaciones comerciales realizadas por mujeres -tanto en condición de compradoras como vendedoras-; hay también participación significativa de ellas como administradoras de bienes, como arrenderas de tierras, como tributarias al fisco; hay aumento de los registros en que figuran como demandantes judiciales por distintos motivos y desde distintas condiciones sociales. Decíamos en esa oportunidad:

Uno de los efectos quizá más notables de la revolución sea la adjudicación de un lugar social propio, individual y con mucha más autonomía que en la sociedad colonial, para mujeres de diversos estratos. Ellas plantan su presencia en una arena que las necesita –al mismo tiempo que les teme y las desprecia- y muestran su capacidad de autonomía política, de acción, e incluso de dirección en tareas complejas y arduas. Las mujeres se vuelven una presencia irreductible y como tal, obliga a familiares, autoridades militares y civiles a entablar una relación dialógica con ellas. Relación en la cual las mujeres reconocen su lugar subordinado, pero que desde el mismo reclaman y obtienen una atención y un reconocimiento insospechado pocos años antes.¹¹

¹¹ Gresores, G. y B. Bruce: *op. cit.*

En algunos casos, como los de muchas mujeres de la puna jujeña, ejercitadas a partir de prácticas ancestrales que habilitaban y requerían la asunción de roles dirigenciales –como es el caso de las jefas de cofradías religiosas-¹² se convirtieron en líderes militares, y poderosas proveedoras del ejército.¹³

Así aparecen en algunas memorias o partes de guerra de altos jefes de ejército – como Araoz de Lamadrid o Manuel Padilla-¹⁴ quienes muestran un reconocimiento sincero a la hora de relatar los diferentes roles que cumplían las mujeres que acompañaban y ayudaban al sostenimiento de los ejércitos en acción. Si bien esta consideración no fue unánime, -encontrándose testimonios de una profunda repulsión hacia el insustituible desempeño femenino- en todos los casos tuvieron que aceptar la práctica frecuente de acompañamiento de mujeres en aquellas milicias conformadas mayoritariamente por población indígena. Las denominadas soldaderas o rabonas, se ocupaban de la logística indispensable para la sobrevivencia de la tropa.

Al trasladar las mujeres el frente doméstico al frente militar, ellas siguen a cargo de sus tareas ancestrales: preparar los alimentos, lavar la ropa, cuidar a los hombres y satisfacerlos sexualmente. Pero esta presencia muestra un orden trastocado: el frente doméstico se constituye en una verdadera “vanguardia” del ejército y las mujeres se transmutan de dependientes en “proveedoras” al ejercer el destacado papel de ser las que consiguen los víveres. Esta realidad hace estallar los valores implícitos en su propia denominación, ya que el término “rabonas” quería remarcar que se hallaban a la cola del ejército, pero ofician, en muchos casos, de avanzada del mismo.¹⁵

¹² Zacca. Isabel y Gabriela Caretta: “Benditos ancestros: comunidad, poder y cofradía en Humahuaca en el siglo XVIII” en *Boletín Americanista*, Año LXI, n°62, Barcelona, 2011.

¹³ Gil Montero, Raquel. “Las Guerras de Independencia en los Andes Meridionales”, en *Memoria Americana* N° 14, Año 2006

¹⁴ Cfr. Araoz de Lamadrid, Gregorio: *Memorias*. Madrid, América, s/f y Padilla, Manuel: *Autobiografía*, Archivo Nacional de Bolivia, s/f.

¹⁵ Gresores y Bruce: *op. cit.*

En otros casos, por propia voluntad abandonaron el eco de las paredes hogareñas para constituirse en sujeto político, limitado por cierto, pero muy activo y obligaron a los dirigentes masculinos a crear dispositivos originales para atraerlas y reprimirlas con las particularidades que su género exigía. Así se abrió todo un mundo de prácticas y respuestas que luego en gran parte fue cancelado.¹⁶ En concordancia con el planteo de este trabajo, la tarea de redibujar la ubicación histórica de las mujeres en la guerra implica una delicada reconstrucción a partir de girones de discursos, literalmente pedacitos de documentos, lecturas entrelíneas y a contrapelo de los escasos documentos que las mencionan...

4-Conclusión: gritos y susurros

Como contratara del silencio y el ocultamiento se despliega la profusión informativa del mundo publicitario e hipercomunicado de la actualidad. El spot oficial apela a un orden ideal que apela a lo tradicional pero que en realidad se encuentra a años luz de las mujeres de carne y hueso de aquél entonces y de la actualidad. Ubica a la mujer en la esfera de lo doméstico y considera que los valores del género, sostenidos hoy como ayer, se reducen al cuidado de los otros – su familia- y a la perseverancia en la situación subalterna que le toca llevar adelante sin queja y sin cansancio. La reproducción constante de lo mismo, desdibuja, incluso, la situación de excepcionalidad de las guerras revolucionarias y tergiversa hasta lo más profundo del sentido histórico.

Como queda en evidencia por contraste, poco tienen que ver los registros históricos con la imagen transmitida por la publicidad del municipio capitalino. Las mujeres no quedaron recluidas en la cocina para el ejercicio de la tarea

¹⁶ Gresores, G. y B. Bruce: *op. cit.*; Vilela, M. y G. Gresores: Castigadas. Penas sufridas por las mujeres en la Guerra revolucionaria: naturaleza y justificaciones. CEMHAL – UNESCO – Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú, 21 al 23 de Agosto de 2013. (En prensa); Conti, V.: "Jujuy en 1810" en Lagos, Marcelo y Viviana Conti: *Jujuy de la Revolución de Mayo hasta nuestros días 1810, 1910, 2010*, Jujuy, EDIUNJu, 2010.

reproductiva. Tampoco en el interior del hogar, para el cuidado de los suyos. Las batallas, el exilio, los éxodos la sacaron fuera de las paredes de la vivienda y generaron nuevas situaciones para el ejercicio de sus funciones a la vez que les abrieron otras que les habían sido vedadas o restringidas. Quebraron los sistemas de representación impuestos para el género desarticulando los modelos imperantes sobre la femeneidad, cuestión que para nada se visualiza en la canónica imagen que presenta el spot analizado. Tampoco se corresponde con los estereotipos presentes en el deficitario texto, tanto en valores literarios como históricos, presentado por la Legislatura de Jujuy.

La propaganda oficial dibuja y trasmite una concepción lineal del tiempo, en donde cualquier intento de trastrocamiento sería juzgado como moralmente incorrecto; sacar los pies de la raya que conduce a la estable permanencia del orden instalado, sería condenable. Pero este orden no ha sido eterno ni lo será, sino que se construye y reconstruye en función de los avances del poder y las posibilidades de las mayorías oprimidas de oponer resistencia y plantear caminos propios. En esta disputa, los sectores hegemónicos una y otra vez encubren o distorsionan el significado que tuvieron aquellos episodios históricos producidos y sentidos por mujeres. Deliberadamente se oculta que en las luchas por la independencia el género femenino acrecentó su posibilidad de participación política, de autonomía, de ampliación de roles. Conquistó espacios vedados –incluso en el campo de batalla- y ejercitó nuevas prácticas sociales que, si bien es cierto retroceden con la “normalización” social, quedan como espasmos que los sectores dominados debemos cepillar a contrapelo.